



FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Autoridad Contratante

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Departamento

División de Servicios Generales

Proyecto

**Mantenimiento y Cambio de Cristales Muro Cortina Edif. Gubernamental
Dr. Rafael Kasse Acta, Cede Central FONPER.**

Edificio Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta, Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73 esq. Agustín Lara,
4to, 6to y 7mo Piso, Ensanche Serrallés, Santo Domingo, R.D.
Tel: 809-683-3591 | Fax: 809-566-957
Correo: info@fonper.gob.do

TABLA DE CONTENIDO

1. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.....	2
2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL OFERENTE	3
3. ESPECIFICACIONES GENERALES.....	4
4. DETALLES DEL SERVICIO.....	5
5. LIMPIEZA FINAL Y ENTREGA	5

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Este proyecto consiste en el mantenimiento general y cambio de cristales de la fachada que sean necesarios del (Muro cortina) del Edificio Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta.

Los oferentes deberán realizar una visita a las instalaciones de FONPER antes de presentar su oferta para reconocer el área a intervenir, rectificar dimensiones y recoger planos. Se ofertará un presupuesto de acuerdo con la información suministrada en el presente documento y planos.

El oferente propondrá un presupuesto de acuerdo con la información suministrada en el presente documento y planos.

Tiempo estimado de ejecución: 30 días, incluye fines de semana.

En todos los materiales y elementos a emplear para la ejecución del servicio, el contratista es responsable por garantizar la durabilidad y resistencia de estos, para esto el oferente debe asegurar y hacer constancia de hasta un **(4) años de garantía en el servicio y el material empleado**, en caso de que presentara defectos.

2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL OFERENTE

A. Documentación técnica:

1. OFERTA TÉCNICA (No Subsanable): Características técnicas de los materiales a utilizar: ficha técnica de los materiales a utilizar, debe incluir fotos. (No es válido utilizar la ficha técnica de este proceso como OFERTA TÉCNICA).

2. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DETALLADO.

3. DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.

4. PERSONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO Y EXPERIENCIA PREVIA EN LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE ACTIVIDAD:

- a) Experiencia como proveedor (SNCC.D.049). Anexar Certificaciones de experiencias. (Certificaciones de Experiencias deben contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto del servicio, las fechas de inicio y finalización, montos, descripción, nombre, firma e información de contacto del responsable certificador).
- b) Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) / Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). Anexar certificaciones de experiencia.

NOTA: Solo se considerarán válidas las certificaciones que cumplan con las condiciones indicadas; si alguna de las certificaciones no contempla lo indicado o está incompleta, será desestimada. Tanto los Certificados de Experiencia como los demás documentos, tienen necesariamente que poseer autenticidad. Las certificaciones de experiencia del Oferente deberán ser acompañadas por documentos de corroboración como certificados de medición y pago, contratos, entre otros.

Experiencia Del Oferente y Del Personal Principal (director del servicio, Técnico Especializado)

El Oferente/Proponente deberá demostrar que cuenta con experiencia en la ejecución de servicios similares y con un personal técnico capacitado y con la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada administración del servicio.

Experiencia del Oferente y del Personal: el Oferente/Proponente deberá acreditar una experiencia mínima de dos (4) años en servicios Similares, anteriores a la fecha del presente llamado. Será verificado por las certificaciones presentadas, y registro mercantil.

En adición:

- Mínimo de tres (3) servicios similares.

Director del servicio (Ing. Civil)

- Grado de Ingeniería Civil. Certificado.
Años de Colegiado en el CODIA (Mínimo 5 años) servicios similares (Instalación de cristales en fachadas) mínimo 5 servicios – Certificaciones requeridas.

Técnico Especializado.

- Técnico especializado en instalación de cristales en fachadas.
- Experiencia en realización de servicios similares (Instalación de cristales en fachadas) mínimo 3 – Certificaciones requeridas.

El Oferente/Proponente deberá acreditar que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los trabajos.

5. Comunicación que autorice al FONDO PATRIMONIAL DE EMPRESAS REFORMADAS (FONPER) a validar la veracidad del contenido de las certificaciones y comunicaciones emitidas por las entidades bancarias y comerciales, debidamente firmada por el oferente.
6. Carta de garantía del Servicio y los materiales empleados, con una vigencia de (Cuatro) 4 años firmada y sellada, especificando los datos de este proceso y la institución contratante.

Documentos de la oferta económica “Sobre B”

Los oferentes deberán presentar en su oferta económica “Sobre B”, los siguientes documentos (NO SUBSANABLE):

- Presupuesto o Cotización, este debe incluir ITBS.
- Formulario SNCC_F033 Oferta Económica.

La ausencia de cualquiera de los Ítems anteriores solicitados es causa de descalificación automática.

3. ESPECIFICACIONES GENERALES

Para todos los trabajos a realizar se tendrá en consideración los siguientes términos:

- Los permisos necesarios con las entidades y propietarios de las edificaciones colindantes con el área de ejecución de la Escalera de Emergencia serán gestionados por la persona asignada por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del FONPER. Para la gestión de las entidades contará con la colaboración del oferente adjudicado.
- El servicio será brindado por parte del oferente en el horario establecido por el FONPER con previa coordinación del Encargado de la División de Servicios Generales. Por igual se coordinarán previamente las áreas donde se impedirá el paso por motivos de seguridad y áreas de almacén para materiales y equipos de trabajo.
- El personal designado para los trabajos por parte del oferente deberá portar una identificación que le acredite, cumplir con las normas de orden, limpieza, respeto y cortesía de FONPER, así como estar correctamente uniformado y con las características de seguridad correspondiente, tales como botas de seguridad, guantes, arnés de seguridad, máscaras, casco protector, chalecos reflectores y todos los equipos de protección personal para asegurar al personal al frente de los trabajos. Estos deben ser previamente presentados ante la división de Servicios Generales, vía un listado con los datos personales.
- Es obligatorio la disposición de señales de seguridad tanto visuales, acústicas, olfativas o táctiles necesarias que informen y alerten tanto al personal del servicio como al personal que labora en la edificación sobre la exposición a un riesgo y la conducta que debe ser seguida para evitar accidentes o perjuicios. Sean estas, señales de prohibición, advertencia, evacuación o cualquier otro tipo de señalización necesaria que asegure el resguardo de los usuarios.
- El oferente será responsable por la realización de cualquier estudio o evaluación necesaria para la aprobación y ejecución del proyecto previamente validado por conjuntamente con la Departamento de Proyectos de Construcción & Edificaciones y la División de Servicios Generales.

4. DETALLES DEL SERVICIO.

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:

CAMBIO DE CRISTALES.

1. Desmantelar 8 unidades de Cristal Fijo 3/8 Laminado 37" x 81".
2. Suministro e instalación 8 unidades de Cristal Fijo 3/8 pulg Laminado (tipo espejo) 37" x 81".
3. Uso de grúa Para Ejecución de Labor.
4. Bote de escombros y Limpieza general de área.

MANTENIMIENTO DE MURO CORTINA.

- SELLADOS Y JUNTAS:

Mantenimiento de Silicon (Poliuretano) de todos los vidrios fijos existentes en los niveles **(6to y 7mo)**, incluye retiro y colocación de silicón de altas prestaciones a la humedad y alto rendimiento de Poliuretano, Debe contemplar que son trabajos en altura.

- **REPARACIONES ESTRUCTURALES:**

Debe incluir cualquier reparación en la estructura existente. Cualquier tipo de remodelación o reparación estructural debe hacerse bajo supervisión profesional. Las reparaciones de los selladores estructurales deben seguir las especificaciones del fabricante y ser realizadas por personal cualificado.

5. LIMPIEZA FINAL Y ENTREGA

Durante la ejecución se han de cubrir o proteger los elementos que puedan ser manchados para evitar el esparcimiento de salpicaduras en otros elementos.

Al final de los trabajos todas las superficies deben estar limpias y libres de imperfecciones. Sin cambios de tonos o manchas. Se tendrá en cuenta la limpieza de las áreas a intervenir durante y al final de la ejecución.

El contratista hará entrega del servicio completamente limpia y lista para ser utilizada por sus propietarios.

Previo a la entrega final del proyecto ejecutado se realizará en conjunto con la parte autorizada del FONPER verificación del cumplimiento de todos los aspectos abarcados en este documento.